

CIRCULAR N.º	06/26
FECHA	18/02/2026
ASUNTO	Actualización Comité de Jueces. Curso RFEA Nivel I

La Federación Aragonesa de Atletismo junto con Comité Territorial de Jueces de Aragón organiza esta actualización del Comité de Jueces prevista mediante el curso de Juez de Atletismo RFEA Nivel 1, válido para actuar como juez en todas las competiciones autonómicas y nacionales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

INFORMACIÓN GENERAL

1. **Acceso:** podrá obtener la titulación cualquier persona que cumpla 16 años durante el año natural de la convocatoria en que se celebre el examen (2026). La licencia de juez/a únicamente podrá tramitarse a partir del momento en que se alcance dicha edad.
2. **Número máximo de aspirantes y plazo de inscripción:** 15 plazas según el orden de inscripción con el 17/03/26 como fecha límite.
3. **Lugar:** Estadio Corona de Aragón (C/Poeta Luciano Gracia S/N)
4. **Horario:**
 - Viernes 20 de marzo de 17 a 22h.
 - Sábado 21 de marzo de 16 a 21h.
 - Domingo 22 de marzo de 9 a 14h.
 - Examen presencial: sábado 18 de abril de 2026 (17h)

5. **Formación:** presencial u online (se recomienda la asistencia presencial).

6. **Con tu inscripción dispondrás de:**

- Apuntes de normativas, reglamentos y otra información (por mail).
- Videos explicativos de algunas acciones del juzgamiento (por mail)
- Derecho a examen.
- Licencia para la temporada 2026 (en caso de aprobar y solo en el caso de Jueces FAA)

7. **Coste 209€.**

- **Especial federados FAA:** 169€ (en la temporada 2026 como atleta, entrenador, auxiliar...)
- **Especial para cambio de territorial a nacional:** aquellos jueces que quieran pasar de nivel Juez Autonómico a Juez RFEA Nivel 1 deberán realizar la inscripción mediante la cuota anterior, la FAA asumirá el coste del cambio de licencia de juez y el equipaje.
- **Realización del curso si provienes de otra CCAA:** 169€

Subvención Caja Rural de Aragón 2026: Caja Rural de Aragón, con objeto de colaborar en el aumento de jueces de sexo femenino en la FAA, aportará una cantidad económica como subvención para la correcta realización del curso. Esta será destinada a subvencionar parte de la inscripción a las personas que aprueben el curso.

8. **Equipaje entregado a los APTOS en el EXAMEN:**

- Chándal JUEZ FAA
- Polo manga corta JUEZ FAA

- Pantalón corto JUEZ FAA
 - i. Chaleco JUEZ FAA
 - ii. Licencia Nacional Juez RFEA NIVEL 1 para toda la temporada 2026.

9. **Inscripciones (hasta el 17/03/26): [INSCRIPCIÓN AQUÍ](#)**

10. **Devolución del importe:**

Se establece una devolución de cuota del 50% para los aspirantes que no aprueben el examen, o los aspirantes que estando apuntados no realicen el curso.

Zaragoza a 18 de febrero de 2026

Jesús Antonio Iglesias

Víctor Conchillo Herrando

Presidente Comité Jueces FAA

Secretario General

Vº Bº Presidente FAA

POLÍTICA DE SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN DE LA RFEA

La Federación Aragonesa de Atletismo se compromete al cumplimiento de las políticas, procedimientos y códigos de conducta para la SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN de la Real Federación Española de Atletismo, y que se puede consultar en el siguiente enlace:

[Políticas, procedimientos y códigos de conducta](#)

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Av. de José Atarés, 101 s/n 50015 Zaragoza

+34 976 73 02 50

NIF G-50121664

faa@aragonatletismo.com

www.federacionaragonesadeatletismo.com

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.